

**El Servicio Murciano de Salud y SIGRE Medicamento y Medio Ambiente han diseñado la campaña: “receta salud + receta medio ambiente”**

**LA REGIÓN DE MURCIA PONE EN MARCHA UNA INNOVADORA CAMPAÑA SANITARIA Y MEDIOAMBIENTAL SOBRE EL USO RESPONSABLE DEL MEDICAMENTO**

- **En esta Campaña están implicados todos los profesionales sanitarios para proteger dos de los aspectos más valorados por la sociedad: la salud y el medio ambiente**
- **La Campaña tiene por objetivo sensibilizar al ciudadano sobre cómo usar bien los medicamentos y sobre cómo deshacerse correctamente de sus restos y envases a través del Punto SIGRE de la farmacia**
- **Los médicos y enfermeras de los Centros de Salud entregarán a los pacientes una ficha con consejos sanitarios y medioambientales para hacer un uso responsable del medicamento**

Murcia, 18 de febrero de 2011.- La Consejería de Sanidad y Consumo del Gobierno de la Región de Murcia, a través del Servicio Murciano de Salud; la Consejería de Agricultura y Agua y SIGRE Medicamento y Medio Ambiente ponen en marcha la campaña **“receta salud + receta medio ambiente”**, para sensibilizar al ciudadano sobre la importancia que tiene, para su salud y para el medio ambiente, hacer un uso responsable de los medicamentos, tanto desde el punto de vista sanitario como medioambiental.

La Región de Murcia pone en marcha esta innovadora campaña con un doble alcance, cuidar de la salud de los ciudadanos y proteger el medio ambiente, que son dos de los aspectos más apreciados y valorados por nuestra sociedad. En esta campaña de concienciación están implicados todos los profesionales sanitarios: médicos, personal de enfermería y farmacéuticos.

La campaña consta de dos fases. Durante la primera, que está prácticamente finalizada, se ha informado a médicos y profesionales de enfermería del objetivo de la campaña, del funcionamiento de SIGRE, del papel que desempeña el colectivo farmacéutico y del destino final de los restos de medicamentos y los envases que deposita el ciudadano en los Puntos SIGRE.

En la segunda fase, que comienza ahora, los médicos y pediatras de atención primaria y el personal de enfermería de los centros de salud del Sistema Murciano de Salud entregarán a los pacientes que acudan a la consulta una ficha con consejos sanitarios y medioambientales para fomentar un uso más responsable de los medicamentos.

Con esta acción se refuerza la labor de información y asesoramiento que los farmacéuticos ya vienen realizando en materia medioambiental sobre el medicamento, desde que la industria farmacéutica tomó la iniciativa de poner en marcha SIGRE, y desde que se ubicaron los Puntos SIGRE en todas las farmacias de la Región de Murcia en julio de 2002.

La Campaña “**receta salud + receta medio ambiente**” ha sido presentada hoy en rueda de prensa por la Consejera de Sanidad y Consumo, María Ángeles Palacios y el Consejero de Agricultura y Agua, Antonio Cerdá; acompañados del Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique y del Director General de SIGRE, Juan Carlos Mampaso.

### **Consejos sanitarios y medioambientales para un uso responsable del medicamento**

Entre los consejos sanitarios, la campaña destaca la conveniencia de tomar los medicamentos siguiendo las indicaciones de los profesionales sanitarios, en especial, respetando las dosis, la forma como se deben tomar y el tiempo de duración del tratamiento. También se hace hincapié en la importancia de no tomar medicamentos por nuestra cuenta o aconsejados por terceras personas que no sean profesionales sanitarios y en mantener las medicinas siempre fuera del alcance de los niños.

Desde el punto de vista medioambiental, y para evitar la contaminación de nuestro entorno y proteger el medio ambiente, el primer consejo es que nunca se deben tirar los restos de medicamento a la basura o por el desagüe. La forma correcta de desprendernos de los restos de medicamentos y de sus envases es depositándolos siempre, junto con sus envases, en el Punto SIGRE existente en todas las farmacias.

En palabras de Juan Carlos Mampaso, Director General de SIGRE, *“para alcanzar una auténtica concienciación ciudadana, y lograr un uso cada vez más responsable de los medicamentos, es imprescindible aunar los esfuerzos de las autoridades sanitarias y medioambientales y de todos los profesionales sanitarios: médicos, personal de enfermería y farmacéuticos. El resultado final de este trabajo en común será tan beneficioso para la salud del paciente como para el cuidado y la protección del medio ambiente”*.

### **SIGRE Medicamento y Medio Ambiente en la Región de Murcia**

SIGRE Medicamento y Medio Ambiente comenzó su funcionamiento en la Región de Murcia en julio de 2002. Desde entonces, el grado de concienciación ciudadana ha crecido constantemente a lo largo de estos ocho años, hasta alcanzar el pasado año la cifra media de 6,71 kilos recogidos por cada 1.000 habitantes al mes, lo que sitúa el reciclado de envases de medicamentos por encima de la media nacional que se sitúa en los 6,18 kilos por cada 1.000 habitantes al mes.

En la Región de Murcia existen un total de 558 Puntos SIGRE ubicados en Red de Farmacias de la Región de Murcia donde el ciudadano puede depositar los envases y los restos de medicamentos.

Es importante recordar al ciudadano cuál es la forma correcta de desprenderse de los restos de medicamentos y de sus envases y de cómo reciclar bien los medicamentos a través del Punto SIGRE de la farmacia.



Al mismo tiempo, es conveniente mencionar que en el Punto SIGRE no se deben depositar agujas, jeringuillas, objetos cortantes o punzantes, termómetros o radiografías.



### **SIGRE, a la vanguardia del reciclado de medicamentos en Europa**

SIGRE Medicamento y Medio Ambiente es una entidad sin ánimo de lucro creada por iniciativa de la industria farmacéutica, con la colaboración de la distribución y de las farmacias, con el fin de ofrecer a todos los ciudadanos un sistema cómodo y seguro a través del cual pueden desprenderse de los envases y restos de medicamentos que ya no necesitan o que estén caducados, evitando así que estos residuos acaben en la basura o tirados por el desagüe, con consecuencias negativas sobre el delicado equilibrio de nuestros ecosistemas.

Los residuos de medicamentos recogidos por SIGRE son sometidos a un tratamiento que garantiza el reciclado de los materiales que forman el envase (papel, vidrio, plástico, etc.) y la destrucción controlada de los restos de fármacos que pudieran quedar en ellos. De esta forma, se evita que puedan dañar nuestro medio ambiente.

Este proceso se lleva a cabo en la Planta de Clasificación de Residuos de Medicamentos, pionera en su género en Europa, que fue diseñada y construida exclusivamente para SIGRE. Esta Planta permite clasificar los residuos de medicamentos según la normativa medioambiental para someter posteriormente cada uno de ellos al tratamiento más adecuado.

Para más información  
 Porter Novelli  
 Luis Hernández /Esther Cantero  
 91 702 73 00  
[luis.hernandez@porternovelli.es](mailto:luis.hernandez@porternovelli.es)  
[esther.cantero@porternovelli.es](mailto:esther.cantero@porternovelli.es)